



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA
INFORMACIÓN

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO PST: LA BIBLIOTECA SOBRE RIELES. EL TRANSPORTE
TRANVIARIO PORTEÑO Y SU CARTOGRAFÍA: ACCESO,
DINÁMICAS DE SIGNIFICACIÓN E IDENTIDAD CULTURAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

PROFESOR/A: BLANCO, NANCY PATRICIA

PROFESOR/A: MOSTACCIO, MARÍA ROSA

1° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE**

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO: LA BIBLIOTECA SOBRE RIELES. EL TRANSPORTE TRANVIARIO PORTEÑO Y SU CARTOGRAFÍA: ACCESO, DINÁMICAS DE SIGNIFICACIÓN E IDENTIDAD CULTURAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CARGA HORARIA: 64 HORAS

1º CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A: BLANCO, NANCY PATRICIA

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Organización de los materiales no impresos. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

PROFESOR/A: MOSTACCIO, MARÍA ROSA

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Automatización en unidades de información. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

Mazzitelli Masticchio, Malena (Geografía)

Bentivegna, Nancy (Bibliotecología)

a. Fundamentación y descripción

El seminario está orientado a la comprensión, organización y sistematización de colecciones de materiales no impresos elaborados por la comunidad como producto de las construcciones sociales y representativas del transporte, pertenecientes a la Biblioteca Popular Federico Lacroze (Asociación Amigos del Tranvía). Esta institución, fundada el 25 de septiembre de 1981, está ubicada en el barrio de Caballito, entre las calles Thompson y Valle. Se encuentra reconocida por la CONABIP, por la Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura, también forma parte de la Federación de Bibliotecas Populares de la Capital Federal. Si bien en sus orígenes se constituyó como una biblioteca especializada, en la actualidad resguarda y brinda acceso público a monografías, publicaciones periódicas y material no bibliográfico, entre estos: cartografía a diferente escala, fotografías y recursos audiovisuales que se constituyen en el patrimonio cultural de la ciudadanía.

En este sentido, la problemática a abordar en el seminario apunta a la formulación de estrategias de organización y descripción de materiales cartográficos fundamentadas en las normativas catalográficas vigentes, a fin de representar estos materiales en el catálogo en línea de la biblioteca de forma estandarizada y favorecer así su acceso por parte de la comunidad. Esta actividad involucra no solo el acceso al público en general sino además, a los especialistas e investigadores en la temática tranviaria, ferroviaria y disciplinas afines. Por ello, el programa apunta a brindar marcos conceptuales y herramientas operativas y tecnológicas que permitan la reflexión y la puesta en práctica de estrategias para el registro, descripción, acceso y difusión de los recursos reunidos en su contexto. Además, se focaliza en los contenidos y actividades que se definen a partir de los principios y las prácticas de la

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

descripción de las entidades FRBR, un modelo conceptual del universo bibliográfico creado para describir entidades, relaciones y atributos (es decir, metadatos) -en este caso planos- y en aquellos problemas concernientes al control de este tipo de materiales y los aspectos atinentes a su organización.

Se busca el desarrollo social y personal del estudiante en el entorno propio de su comunidad. El objetivo es proporcionar competencias diversas -tanto habilidades como conocimientos- a través del acercamiento a una realidad social, cultural y barrial. Los materiales cartográficos en la construcción de las prácticas tanto académicas como sociales permiten esta vinculación con la comunidad y su acervo patrimonial. Los destinatarios serán estudiantes de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Geografía y disciplinas afines que estén involucrados y que intervengan en las temáticas vinculadas a la organización, representación, acceso y difusión de la cartografía impresa o digital así como también a la historia del transporte y su historia local.

b. Objetivos:

Objetivos de intervención o de servicio a la comunidad:

- Identificar bienes patrimoniales y culturales para ponerlos a disposición de la comunidad.
- Favorecer el acceso sistemático a colecciones de material no bibliográfico a especialistas y ciudadanos en general.
- Ofrecer los conocimientos académicos en torno a los materiales no bibliográficos para la gestión y organización de la colección que no se encuentra accesible en el catálogo.
- Poner a disposición de la biblioteca las herramientas metodológicas e insumos generados en el seminario.
- Conocer y poner en valor el patrimonio del barrio, su historia y su pertenencia.
- Ofrecer instancias de intercambio posteriores a la culminación del seminario.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer las implicancias en el desarrollo de la organización sistemática de las colecciones.
- Responder mediante los conocimientos académicos a las necesidades y problemáticas sociales de las bibliotecas de la comunidad.
- Entender a las comunidades de práctica como espacios de construcción y significación social del conocimiento.
- Reconocer nociones técnicas (coordenadas, nomenclatura) y culturales de la cartografía (leyes, materiales previos, soportes, etc.) que aportan información para la catalogación.
- Reflexionar sobre la historia del barrio y la importancia del patrimonio cultural local.

c. Contenidos:

Unidad 1: Cartografía.

Cartografía de autor. La cartografía en el siglo XIX. Recorrido legal que incide en la representación. Institución cartográfica en la Argentina. Tipos de mapas producidos. Mapa índice institucional: escalas y nomenclaturas. Coordenadas geográficas y planas. Introducción a la proyección. Mapa y saber social. El mapa como collage. Materiales necesarios para confeccionar un mapa.

Unidad 2: La catalogación de materiales cartográficos

El mapa como fuente de información. Tipos de mapas de acuerdo a su función, soporte y formato. Valor de la descripción normalizada. Reglas de Catalogación Angloamericanas, Formato MARC21, Estándares internacionales. Fuentes principales de información. Organización y acceso.

Unidad 3: Sistema de gestión de contenidos

Sistemas de gestión de contenidos: Definición. Procesos. Funcionalidades. Infraestructura y Tecnología. Sistema integrado de gestión bibliotecaria KOHA:Arquitectura y funcionalidades: Subsistemas: colección, gestión, publicación. Koha en DigiBePé.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Bibliografía Unidad N° 1. Cartografía.

Harley, J. (2001) Hacia una deconstrucción del mapa. En: Harley, J. *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: Fondo de Cultura Económica.

IGM (1979). Definición de mapas en Signos Cartográficos. Buenos Aires: Ejército Argentino.

Lois, C. (2015). El mapa, los mapas: propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica. *Geografizando*, 11 (1). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6714/pr.6714.pdf

Mazzitelli Mastrichio, M. (2017). El relieve en papel: la construcción de blicks en los mapas topográficos de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología (1930-1996). *Cardinalis*, (9), 157–183. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/18943>

Mazzitelli Mastricchio, M. y Lois C. (2004). Pensar y repensar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX. En: *4to Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*.

Bibliografía Unidad N° 2. La catalogación de materiales cartográficos

Aber, S. W., y Aber, J. W. (2017). *Map librarianship: a guide to geoliteracy, maps and GIS resources and services*. Cambridge: Chandos Publishing.

Cartographic materials: A manual of interpretation for AACR2, 2002 revision (2nd ed.). (2003). Chicago: American Library Association; Ottawa: Canadian Library Association; London: Chartered

Institute of Library and Information Professionals.

International Federation of Library Associations and Institutions. *ISBD (CM): International Standard Bibliographic Description for cartographic materials* (200x revision) (2004). [https://archive.ifla.org/VII/s13/pubs/ISBD\(CM\)_21Dec04.pdf](https://archive.ifla.org/VII/s13/pubs/ISBD(CM)_21Dec04.pdf)

Díez Carrera, C. (coord.) (2005) *La catalogación de los materiales especiales*. Gijón: Trea

Jiménez Pelayo, J, y Monteagudo López-Menchero, J. (coord.) (2001). *La documentación cartográfica: tratamiento, gestión y uso*. Huelva: Universidad de Huelva.

Líter Mayayo, C. (2011). El tratamiento catalográfico de los mapas en las bibliotecas. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 77, 24-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3425689>

Líter Mayayo, C., y García Calatayud, C. (1999). *Materiales cartográficos: Manual de catalogación*. Madrid: Arco Libros.

MARC 21 Format for Bibliographic Data (1999 edition, Update No. 1 October 2001 through Update No. 9 October 2008). (2008). <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/ecbdhome.html>

Maxwell, R. L. (2006). *Manual Maxwell para las RCAA2: Explicación e ilustración de las Reglas de Catalogación Angloamericanas hasta la revisión de 2003*. Bogotá: Rojas Eberhard.

Molina Mercado, E. (2008). Los mapas como recurso de información. *Anuario de Bibliotecología y Estudios de la Información*, 1, 107-117. <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/781>

Olson, N. B. (2008). *Cataloging of audiovisual materials and other special materials: A manual based on AACR2 and MARC 21 (with the assistance of Robert L. Bothmann and Jessica J. Schomberg, 5th ed.)*. Westport, Connecticut: Libraries Unlimited.

Pushpamala, P. (2008). The (unknown) role of map librarian and the challenge of satisfying the cartographic user needs. Trabajo presentado en National Conference On Library & Information Studies, Sri Lanka. <http://eprints.rclis.org/12137/>

Reglas de Catalogación Angloamericanas (2ª ed., revisión de 2002, actualización de 2003). (2004). Bogotá, D. C.: Rojas Eberhard. Hsieh-Yee, I. (2002). *Cómo organizar recursos electrónicos y audiovisuales para su acceso: Guía para la catalogación* (pp.1-9). Buenos Aires: Grebyd.

Requisitos funcionales de los registros bibliográficos: informe final (Grupo de Estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos, aprobado por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de la IFLA, traducción de Xavier Agenjo y María Luisa Martínez-Conde). (2004). España: Ministerio de Cultura. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/cataloguing/frbr/frbr-es.pdf>

Bibliografía Unidad 3. Sistema de gestión de contenidos

KOHA (2022). KOHA 20.11 Manual (es) [sitio web] <https://koha-community.org/manual/20.11/es/html/>

Pérez-Montoro Gutiérrez, Mario. (2006). Gestión del conocimiento, gestión documental y gestión de contenidos. Tendencias en documentación digital/ coord. Jesús Tramullas, Gijón:Trea,110-133.

Picco, P; Fager, D.; Aguirre, N. (2011). Capítulo 2 : Sistemas Integrados de Gestión de Bibliotecas.En Manual de catalogación automatizada/ Paola Picco, coordinadora ; Ana María Martínez, Natalia Aguirre, José Fager.-- Montevideo : CSE-UCUR, 2011.
http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/EUBCA_PaolaPicco_2011-07-11_lowres.pdf

Rodriguez Isla, F., Sánchez, M. (2015). Automatización de la gestión de una biblioteca popular. Biblioteca Universitaria. En RIDCA. Disponible en:
<http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4452>

Tramullas, Jesús, Garrido, Piedad. Capítulo 5: Sistemas de gestión de contenidos. En: Tendencias en documentación digital/ coord.. Jesús Tramullas.Gijón, Trea,2006 ,135-161

Tramullas, Jesús. Gestión de contenidos, 2005-2015: una revisión. Hipertext.net [Online],2015. Núm.13. Disponible en:
<http://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/294025/389440>

Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (2022) Tutoriales DIGIBePé [sitio web] <http://docs.bepe.ar/index.php/Tutoriales>

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de las prácticas No intensivas

Descripción de las actividades y tareas

Las actividades planificadas para el seminario estarán organizadas en dos instancias:

1. Instancia teórica:

Los primeros dos meses se realizarán clases teóricas de 4 hs. en la Facultad de Filosofía y Letras y se abordará la temática planteada. Se propone generar un ámbito de debate y reflexión acerca de la organización, representación, descripción y acceso de los materiales no bibliográficos, especialmente del material cartográfico. En dichas clases, se abordará la bibliografía obligatoria con el fin de debatir en torno a la teoría, que resultará necesaria para el trabajo en el territorio.

2. Instancia de práctica:

Los últimos dos meses del cuatrimestre consistirán en la realización de la práctica territorial. Se realizarán actividades de análisis con los estándares vigentes y descripción de colecciones de material cartográfico. Contextualización, registro y puesta en línea para su acceso y difusión.

Los estudiantes se acercarán a la biblioteca en grupos reducidos para poder llevar adelante las prácticas. Las mismas se llevarán a cabo en compañía del equipo docente.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada y asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada, desarrollando las actividades que se establezcan y cumpliendo con las instancias de supervisión.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo

nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

En relación a los criterios de evaluación de la monografía, se tendrá en cuenta: la adecuada aplicación de categorías de análisis al tema elegido, un pertinente y suficiente grado de representatividad de bibliografía analizada, una selección y uso apropiado de las fuentes, así como la claridad y precisión en la presentación. La misma tendrá que estar directamente relacionada con la práctica territorial efectuada. El trabajo final será entonces resultado de la práctica, la investigación y la elaboración de conclusiones respecto de las perspectivas y los nuevos conocimientos aportados por este seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Biblioteca Popular Federico Lacroze (Asociación Amigos del Tranvía)

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

No posee

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Requisitos para estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de Información: alumnos que estén por finalizar la carrera (75% de las materias aprobadas) y tener cursadas aquellas vinculadas al área de procesamiento de la información y tecnología.

k. Cantidad de vacantes:

Sin cupo

l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. Recomendaciones
